

## V.- LOS SERVICIOS QUE OFRECEN, LOS TRÁMITES, REQUISITOS, FORMATOS Y EN SU CASO, COSTOS POR DERECHOS PARA ACCEDER A LOS MISMOS

### H. AYUNTAMIENTO DE TULA DE ALLENDE 2016-2020

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	COMPROBANTE A OBTENER	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA DEL COMPROBANTE A OBTENER	VÍNCULO AL O LOS FORMATOS RESPECTIVOS	UNIDAD ADMINISTRATIVA DONDE SE GESTIONA EL SERVICIO	DOMICILIO DONDE SE GESTIONA EL SERVICIO					TELÉFONO	DÍAS Y HORARIO DE SERVICIO	COSTO	SUSTENTO LEGAL	LUGAR DONDE SE EFECTUA EL PAGO	FUNDAMENTO JURÍDICO- ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO	DERECHOS DEL USUARIO ANTE LA NEGATIVA O FALTA DE RESPUESTA
							CALLE	No. EXT	No. INT	COL.	C.P.							
Alta y/o apertura de cuentas prediales (por título de propiedad, subdivisión de un predio, traslado de dominio, contrato de CORETT, fraccionamientos nuevos	Registrar en el padrón de contribuyentes para el pago de su impuesto predial	Recibo de pago de su alta	inmediata	Un año a partir de la fecha de emisión	No existen	Ventanilla de Impuesto Predial y Traslado de Dominio	Plaza del Nacionalismo S/N	S/N	S/N	Centro, Tula de Allende, Hgo.	42800	773 1641597, 7321498, 7321183 ext. 125	De Lunes a Viernes en un Horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m	Pago de cinco años anteriores a la fecha del descubrimiento del predio o de la manifestación del mismo y le será aplicada la base y tasa que esté vigente en ese momento, con independencia de las sanciones que sean procedentes	Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, Artículo 20; Ley de Ingresos en su Artículo 7, adicional a las sanciones que sean procedentes	Ventanilla que ocupa las oficinas de Impuesto Predial y Traslado de Dominio ubicados en Palacio Municipal de Tula de Allende, Hidalgo	Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, Ley de Ingresos Municipal, Código Fiscal Municipal,	Ley Estatal de Procedimiento Administrativo y Contraloría Interna Municipal
Cancelación de cuentas por duplicidad o por estar en otro Municipio	Baja en el sistema de cobro de Padrón de contribuyentes	Contestación de forma escrita la solicitud de cancelación del contribuyente	inmediata	Sin vigencia	No existen	Ventanilla de Impuesto Predial y Traslado de Dominio	Plaza del Nacionalismo S/N	S/N	S/N	Centro, Tula de Allende, Hgo.	42800	773 1641597,7321490, 7321183 ext. 125	De Lunes a Viernes en un Horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m	Sin costo	N/A	Ventanilla que ocupa las oficinas de Impuesto Predial y Traslado de Dominio ubicados en Palacio Municipal de Tula de Allende, Hidalgo	Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, Ley de Ingresos Municipal, Código Fiscal Municipal,	Ley Estatal de Procedimiento Administrativo y Contraloría Interna Municipal
cotización de Impuesto Predial	Dar a conocer al contribuyente el estado de cuenta actual	Cotización de Impuesto Predial	Inmediata	Formato de cotización	Únicamente en ventanilla	Ventanilla de Impuesto Predial y Traslado de Dominio	Plaza del Nacionalismo S/N	S/N	S/N	Centro, Tula de Allende, Hgo.	42800	773 1641597,7321490, 7321183 ext. 125	De Lunes a Viernes en un Horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m	Sin costo	N/A	Ventanilla que ocupa las oficinas de Impuesto Predial y Traslado de Dominio ubicados en Palacio Municipal de Tula de Allende, Hidalgo	Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, Ley de Ingresos Municipal, Código Fiscal Municipal,	Ley Estatal de Procedimiento Administrativo y Contraloría Interna Municipal

Fusión de predios	Registrar con un solo número de cuenta los terrenos motivo de la fusión	Pago del predial con un solo número de cuenta	Tres días hábiles	Un año	No existe	Ventanilla de Impuesto Predial y Traslado de Dominio	Plaza del Nacionalismo S/N	S/N	S/N	Centro, Tula de Allende, Hgo.	42800	773 1641597,7321 490, 7321183 ext. 125	De Lunes a Viernes en un Horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m	De papelería se pagara la cantidad de \$215.00 (doscientos quince pesos 00/100 M.N.); En el caso que el valor pactado rebasa el salario mínimo vigente se cobrara elevado a 5 años dependiendo del valor pactado, catastral o comercial según corresponda; Se aplicara una multa por extemporaneidad de 50 a 100 salarios mínimos vigentes (unidad de medida actual) a partir de 30 días naturales en que se expida la protocolización de la escritura y/o 60 días cuando se trate de algún juicio solo en caso que cause ejecutoria	Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo y Código Fiscal Municipal	Ventanilla que ocupa las oficinas de Impuesto Predial y Traslado de Dominio ubicados en Palacio Municipal de Tula de Allende, Hidalgo	Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, Ley de Ingresos Municipal, Código Fiscal Municipal,	Ley Estatal de Procedimiento Administrativo y Contraloría Interna Municipal
Rectificación de datos técnicos de ubicación del predio	Actualizar la base de datos de predios registrados cuando así lo soliciten	Recibo del último pago predial	inmediato	Un año	No existe	Ventanilla de Impuesto Predial y Traslado de Dominio	Plaza del Nacionalismo S/N	S/N	S/N	Centro, Tula de Allende, Hgo.	42800	773 1641597,7321 490, 7321183 ext. 125	De Lunes a Viernes en un Horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m	Sin costo	N/A	Ventanilla que ocupa las oficinas de Impuesto Predial y Traslado de Dominio ubicados en Palacio Municipal de Tula de Allende, Hidalgo	Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, Ley de Ingresos Municipal, Código Fiscal Municipal,	Ley Estatal de Procedimiento Administrativo y Contraloría Interna Municipal
Rectificación de datos técnicos por cambio de clasificación de rústico a urbano	Actualizar la base de datos de predios registrados cuando así lo soliciten	Recibo del último pago predial	inmediato	Un año	No existe	Ventanilla de Impuesto Predial y Traslado de Dominio	Plaza del Nacionalismo s/n	S/N	S/N	Centro, Tula de Allende, Hgo.	42800	773 1641597,7321 490, 7321183 ext. 125	De Lunes a Viernes en un Horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m	Sin costo	N/A	Ventanilla que ocupa las oficinas de Impuesto Predial y Traslado de Dominio ubicados en Palacio Municipal de Tula de Allende, Hidalgo	Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, Ley de Ingresos Municipal, Código Fiscal Municipal,	Ley Estatal de Procedimiento Administrativo
Rectificación de datos técnicos del valor catastral	Actualizar en la base de datos del Impuesto Predial el valor catastral, vigente según el caso	Recibo del último pago predial	inmediato	un año	No existe	Ventanilla de Impuesto Predial y Traslado de Dominio	Plaza del Nacionalismo s/n	S/N	S/N	Centro, Tula de Allende, Hgo.	42800	773 1641597,7321 490, 7321183 ext. 125	De Lunes a Viernes en un Horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m	Sin costo	N/A	Ventanilla que ocupa las oficinas de Impuesto Predial y Traslado de Dominio ubicados en Palacio Municipal de Tula de Allende, Hidalgo	Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, Ley de Ingresos Municipal, Código Fiscal Municipal,	Ley Estatal de Procedimiento Administrativo
Rectificación de datos técnicos por cambio de clasificación de rústico a urbano	Actualizar en la base de datos del impuesto predial el cambio por denominación de rústico a urbano	Recibo del último pago predial	inmediato	Un año	No existe	Ventanilla de Impuesto Predial y Traslado de Dominio	Plaza del Nacionalismo s/n	S/N	S/N	Centro, Tula de Allende, Hgo.	42800	773 1641597,7321 490, 7321183 ext. 125	De Lunes a Viernes en un Horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m	Sin costo	N/A	Ventanilla que ocupa las oficinas de Impuesto Predial y Traslado de Dominio ubicados en Palacio Municipal de Tula de Allende, Hidalgo	Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, Ley de Ingresos Municipal, Código Fiscal Municipal,	Ley Estatal de Procedimiento Administrativo y Contraloría Interna Municipal
Pago de Impuesto Predial	Cumplir con la obligación de realizar el pago de impuesto predial	Recibo del último pago predial año corriente	inmediato	Un año	No existe	Ventanilla de Impuesto Predial y Traslado de Dominio	Plaza del Nacionalismo s/n	S/N	S/N	Centro, Tula de Allende, Hgo.	42800	773 1641597,7321 490, 7321183 ext. 125	De Lunes a Viernes en un Horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m	Se cobrara acuerdo al tipo de predio y años de adeudo, considerando el valor catastral, tomando en cuenta que el pago se realizara durante los tres primeros meses del año para que el contribuyente pueda obtener el descuento por pronto pago que se aplica anualmente en enero,	Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo y Código Fiscal Municipal	ubicados en Palacio Municipal de Tula de Allende, Hidalgo	Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, Ley de Ingresos Municipal, Código Fiscal Municipal,	Ley Estatal de Procedimiento Administrativo y Contraloría Interna Municipal

													febrero y marzo, así como también a todos los contribuyentes jubilados, pensionados y con credencial del INAPAM gozarán del 50% de descuento					
Pago de impuestos por transmisiones patrimoniales (traslado de dominio)	Alta y/o apertura de cuentas prediales (por título de propiedad, subdivisión de un predio, traslado de dominio, contrato de CORETT, fraccionamientos nuevos)	Recibo del último pago predial del año corriente, rectificación de datos técnicos por cambio de clasificación de rústico a urbano, fusión de predios, pago de impuestos por transmisiones patrimoniales (traslado de dominio), certificado de no adeudo predial, pago de la solicitud de trámite de avalúo	Tres días hábiles	Un año	No existe	Ventanilla de Impuesto Predial y Traslado de Dominio	Plaza del Nacionalismo s/n	S/N	S/N	Centro, Tula de Allende, Hgo.	42800	773 1641597,7321 490, 7321183 ext. 125	De Lunes a Viernes en un Horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m	Se cobrara \$215.00 (doscientos quince pesos 00/100 m.n. ) de papelería, salvo el cobro adicional por concepto de extemporaneidad será de un mes a partir de la fecha de protocolización que corresponde a 50 a 100 salarios mínimos vigentes (unidad de medida actual)	ubicados en Palacio Municipal de Tula de Allende, Hidalgo	Artículo 125, Inciso C	Ley Estatal de Procedimiento Administrativo y Contraloría Interna Municipal	
Certificación de no adeudo predial	constancia	Tener una constancia de pago de impuesto al periodo que solicita	inmediato	Un año	No existe	Ventanilla de Impuesto Predial y Traslado de Dominio	Plaza del Nacionalismo s/n	S/N	S/N	Centro, Tula de Allende, Hgo.	42800	773 1641597,7321 490, 7321183 ext. 125	De Lunes a Viernes en un Horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m	\$74.00	Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo y Código Fiscal Municipal	ubicados en Palacio Municipal de Tula de Allende, Hidalgo	Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, Ley de Ingresos Municipal, Código Fiscal Municipal,	Ley Estatal de Procedimiento Administrativo y Contraloría Interna Municipal
Pago de solicitud de trámite de avalúo	cobro	Recibo de pago actual	inmediato	Un año	No existe	ventanilla de Impuesto predial y traslado de dominio para realizar el recibo que será pagado en caja de la Tesorería Municipal	Ventanilla de Impuesto Predial y Traslado de Dominio (planta baja)	S/N	S/N	Centro, Tula de Allende, Hgo.	42800	773 1641597,7321 490, 7321183 ext. 125	De Lunes a Viernes en un Horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m	Para el de avalúo nuevo se cobraran 10 SMV equivalente a la (unidad de medida actualizada) y para actualización de avalúo se cobraran 4 SMV equivalente a la (unidad de medida actualizada)	ubicados en Palacio Municipal de Tula de Allende, Hidalgo	Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, Ley de Ingresos Municipal, Código Fiscal Municipal,	Ley Estatal de Procedimiento Administrativo y Contraloría Interna Municipal	

Fecha de actualización: **14/Abril/2017**

Fecha de validación: **14/ Abril /2017**

Área(s) o unidad(es) administrativa(s) responsable(s) de la información: **Dirección de Impuesto Predial y Traslado de Dominio**